

Técnicas de resolución del conflicto

Código: 100437
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Ingeborg Porcar Becker

Correo electrónico: Ingeborg.Porcar@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

La docencia será en catalán. Si se matriculan estudiantes de fuera de Catalunya o internacionales, la clase de teoría y el seminario se impartirán en castellano.

Prerequisitos

Tener aprobados como mínimo 120 ECTS.

Objetivos y contextualización

Los conflictos son parte de nuestra realidad y no deben verse como eventos aislados, sino como parte de la realidad cotidiana. Rara vez se ve a los conflictos como una oportunidad o como un enriquecimiento inevitable de nuestra experiencia humana, pero, de hecho, los conflictos son una herramienta fundamental para el aprendizaje permanente.

La realidad social ha promovido diferentes métodos para manejar conflictos, incluyendo la negociación y la mediación como formas activas de regularlos. Pero la historia y también nuestro presente están llenos de ejemplos en los que los conflictos se han gestionado mediante el uso de la violencia. En este curso aprenderá sobre los componentes de los conflictos, sobre cómo comunicarse eficientemente en los conflictos y sobre la negociación y la mediación como técnicas que manejan los conflictos sin usar la violencia.

Objetivos principales

- Identificar los conflictos, saber diferenciarlos de otros fenómenos sociales y reconocerlos como elementos clave dentro de los eventos sociales.
- Saber analizar un conflicto, diferenciando correctamente todos sus elementos y aplicando uno o más modelos teóricos para la comprensión de los conflictos.
- Conocer y saber aplicar las diferentes alternativas para la resolución de conflictos.
- Utilizar los conocimientos sobre la conflictología tanto en la prevención como en el abordaje de los hechos delictivos.

Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comentario.
- Aplicar una propuesta de intervención sobre una persona en ejecución de una pena.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar las necesidades de una víctima para realizar una propuesta de intervención.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar adecuadamente los recursos sociales aplicables a la criminalidad.
3. Aplicar un modelo evaluativo eficaz para detectar las necesidades de intervención criminología en población penal.
4. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
7. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
8. Dominar las técnicas de evaluación individual en víctimas de un hecho delictivo.
9. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
10. Implementar de forma eficaz una actuación criminológica de forma individualizada.
11. Intervenir en el ámbito criminológico con fines pacificadores, integradores y de prevención del delito.
12. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
13. Redactar un trabajo académico.
14. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
15. Trabajar de manera autónoma.
16. Trabajar en equipo y en red.
17. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
18. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.

Contenido

A. Fundamentos para una comprensión psicosocial del conflicto

TEMA 1. Ejes para el análisis del conflicto

Las definiciones del conflicto. Causas y orígenes del conflicto. Los elementos de un conflicto (posición, interés y necesidad). El comportamiento de las partes en el conflicto. El rol del "tercero" en los conflictos. El ciclo del conflicto. Clasificación de los conflictos. Estrategias espontáneas de gestión del conflicto. La cultura del conflicto.

TEMA 2: Los modelos para el análisis de los conflictos

El análisis de las fuentes de poder. Las tres "p" de J.P. Lederach. El modelo de Fisher y Ury (Harvard). El modelo de Cornelius y Faire.

TEMA 3. La comunicación en los conflictos

Principios generales de la comunicación. La comunicación en contextos de emocionalidad elevada. Los "mensajes en yo". Estrategias facilitadoras. Los "asesinos" de la comunicación. El discurso descriptivo y la comunicación no violenta.

B- ¿Cómo se gestiona el conflicto?

Tema 4. ¿Cómo se gestiona el conflicto?

Aportaciones desde la perspectiva de la gestión del conflicto. Respuestas ante el conflicto desde la confrontación o la no confrontación. "Tú ganas, yo gano". La intervención desde la perspectiva de los resultados. La resolución de problemas aplicada a la resolución de conflictos. Alternativas ante el conflicto psicosocial.

Tema 5. Técnicas de gestión de conflictos

Arbitraje. Negociación. Conciliación. Mediación. Reconciliación. Juicio.

TEMA 6. La gestión de conflictos en Criminología

Objetivos. Principios de actuación. Condicionantes. Los programas preventivos en el ámbito familiar. Los programas preventivos en el ámbito escolar. La prevención en el ámbito extra-escolar y vecinal. Los programas preventivos y la comunicación social. La prevención dentro del ámbito de la criminología

C. Ejemplos de intervención

TEMA 7. Los programas de prevención de la delincuencia

Las aportaciones de la conflictología los programas de prevención de la delincuencia

TEMA 8. Evaluación individual de una víctima de hecho delictivo

Estudio de caso y elaboración de informe

TEMA 9. La violencia en la escuela: bullying

Un modelo de intervención

TEMA 10. Un ejemplo de conflicto psicosocial en el ámbito jurídico con las aportaciones de la conflictología.

Metodología

NOTA IMPORTANTE

La metodología docente y la evaluación pueden experimentar alguna modificación en la función de las restricciones a la presencialidad que imponen las autorizaciones sanitarias debido a la pandemia de la COVID19.

La metodología de la asignatura combinará las clases teóricas con los seminarios. Mediante las sesiones teóricas se pretende provocar la reflexión y la invitación al sentido crítico, comprometen a los estudiantes con tareas que vayan más allá de la simple memorización, mediante la lectura de diversas fuentes documentales y la discusión colectiva. Los seminarios constituyen la forma de acercarse a un modelo de aprendizaje activo, complemento imprescindible a la información obtenida en las clases teóricas. Estas sesiones se adaptarán cuando a contenidos, desarrollo y ritmo al programa de teoría. Se combinarán los debates sobre lecturas recomendadas, la realización de role-playing y dramatizaciones con el estudio y análisis de casos reales.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	19,5	0,78	1, 2, 7, 8, 12, 14, 17, 16, 18
Clases teóricas	19,5	0,78	1, 7, 8, 11, 12, 14
Evaluación	5	0,2	7, 11, 13, 14, 5, 17, 15, 16
Tipo: Autónomas			
Trabajo externo del estudiante (estudio y trabajo personal)	106	4,24	3, 6, 8, 11, 14, 5, 15, 16, 18

Evaluación

1. Sistema de asistencia obligatoria a clase

- a) La asistencia es obligatoria. El profesorado computará cada sesión las ausencias justificadas y no justificadas. Las ausencias sólo se pueden justificar por razones de enfermedad, de fuerza mayor y por razones académicas previamente autorizadas por el profesorado.
- b) Si un alumno no asiste a un mínimo del 80% de las actividades docentes no podrá ser evaluado.
- c) Las ausencias justificadas no pueden computar negativamente. El profesor debe posibilitar que el alumno pueda recuperar el trabajo realizado en las clases en el caso de ausencia justificada. Para que una ausencia sea justificada esta debe estar documentada. Sólo pueden ser ausencias justificadas las derivadas de fuerza mayor sobrevenidas como enfermedad o situaciones similares que impiden asistir a las actividades docentes. La realización de otras actividades formativas del grado podrá ser considerada ausencia justificada si así lo acepta con anterioridad el profesor responsable de la asignatura.

2. Requisitos para superar la asignatura

Habrá que tener una nota mínima de 5 en el promedio de las actividades y ejercicios propuestos. El peso en la nota final de cada una de las actividades está marcado en el esquema de los resultados de aprendizaje.

3. Recuperaciones

Si un / a alumno no supera alguna de las actividades tendrá una posibilidad de recuperación-haciendo una nueva actividad durante las semanas de recuperación.

4. Copia y detección de plagio

Un estudiante que copie o intente copiar en un examen, tendrá un 0 a la asignatura y perderá el derecho a la re-evaluación. Un estudiante que presente una práctica en la que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho a la recuperación. Dado que en esta asignatura no hay examen, la evidencia final que supone el estudio de un caso y que tiene un peso del 30% sobre la nota final recibirá el mismo tratamiento que si el intento de copia o plagio se hubiera producido en un examen.

5. Presentaciones fuera de plazo

No se aceptan, salvando situaciones de fuerza mayor. El alumno obtendrá un 0 en la práctica no entregada.

6. Justificaciones

Las excusas para cumplir con las obligaciones debidas a enfermedad o a razones de fuerza mayor podrán ser aceptadas siempre que se cuente con un certificado oficial. Ausencias por razones académicas deberán ser previamente aceptadas por el profesorado.

7. Conductas fraudulentas

Si un alumno copia o intenta copiar en un examen suspenderá la asignatura con un 0 y perderá el derecho a la re-evaluación. Un plagio en un trabajo comportará el suspenso del trabajo y la reincidencia el suspendido la asignatura y la pérdida del derecho a la reevaluación.

8. Puntualidad

Las clases comienzan puntualmente. No se admite la entrada a clase una vez ésta haya comenzado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia a clase (según sistema de asistencia obligatoria) y quick tests	10%	0	0	1, 2, 7, 8, 11, 14, 17, 18
Ejercicio práctico: identificación de las posiciones, los intereses y las necesidades	10%	0	0	11, 13, 15
Elaboración de un portafolio sobre 5 conceptos teóricos extraídos de los contenidos de la asignatura	20%	0	0	2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 5, 15, 18
Elaboración de un póster sobre un libro y exposición en clase	10%	0	0	13, 5, 17, 15
Estudio de caso: violencia en la escuela	10%	0	0	7, 8, 11, 17, 15, 18
Estudio de un caso por determinar y presentación en clase	30%	0	0	1, 2, 7, 11, 13, 5, 17, 16
Estudio de un caso: evaluación de una víctima y elaboración de un informe	10%	0	0	1, 2, 3, 8, 10, 11, 15, 18

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Los estudiantes leerán, como mínimo, dos de las obras citadas en este epígrafe.

Calvo Soler, R. (2014). *Mapeo de conflictos. Técnica para la exploración de los conflictos*. Barcelona; España: Gedisa Editorial.

Cubells, J. (2004). Una lectura del conflicto psicosocial en el ámbito jurídico desde la perspectiva construcciónista. *Persona y Sociedad*, 28(1), 191-210.

Cornelius, H., Faire, S. (1989). *Tú ganas yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones*. Madrid; España: Gaia ediciones.

Coser, L.A. (1967). *Les fonctions du conflit social*. Paris; Francia: Puf Edicions.

Fisher, R., Ury, W., Patton, W. (1998). *Obtenga el sí: El arte de negociar sin ceder*. Barcelona; España: Gestión 2000.

Freund, J. (1995). *Sociología del conflicto*. Madrid; España: EME.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika; España: Ed. Bakeaz & Gernika Gogoratz.

Lederach, J.P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. Madrid; España: Catarata.

Mendueta, L., Martínez, J.M. (1998). *Conflictos y negociación. Psicología Pirámide*. Madrid; España: Muldoon,

Redorta, J. (2004). *Cómo analizarlos conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación.* Barcelona; España: Paidós.

Suárez, M. (2002). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas.* Barcelona; España: Paidós.

Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de los conflictos. Estudio Psicológico.* Barcelona; España: Herder.

Ury, W. (1998). *Cómo negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles.* Barcelona; España: Gestión 2000.

Vinyamata, E. (2001). *Conflictología. Teoría y práctica en resolución de conflictos.* Barcelona; España: Ariel Practicum.

Vinyamata, E. (1999). *Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación.* Barcelona; España: Ariel.